



JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL DE
COTORRA-CÓRDOBA

Cotorra, veintisiete (27) de agosto de dos mil veintiuno (2021)

REFERENCIA : EJECUTIVO SINGULAR DE MINIMA CUANTIA
RADICADO : 23-300-40-89-001-2019-00126-00
DEMANDANTE : COOMULASER
DEMANDADO : **BERTHA CASTRO NAVARRO**
LUIS FERNANDO PUENTE CASTRO

INFORME SECRETARIAL. Al Despacho del Señor Juez, el proceso de la referencia, con memorial solicitud de entrega de títulos judiciales que reposan en el Despacho a favor del proceso de la referencia. Sírvase Proveer.

DAISY CECILIA RUBIO CANO

Secretaria



JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL DE
COTORRA-CÓRDOBA

Cotorra, veintisiete (27) de agosto de dos mil veintiuno (2021) Auto N° 0641

Visto el informe secretarial que antecede, y revisado el memorial presentado por la señora LEONELA ARGUMEDO ROSSO, actual representante de la entidad demandante, por ser legal y procedente este Juzgado;

RESUELVE

PRIMERO: ORDENESE la entrega a la señora LEONELA ARGUMEDO ROSSO identificada con la cédula de ciudadanía N°26.201.450 de los depósitos judiciales que se relacionan a continuación, conforme a la autorización hecha por la parte demandada aceptada en auto anterior y realícese el respectivo ingreso, ofíciase en tal sentido y efectúese la diligencia de entrega:

01	06	2021	427720000020056	\$117.143,00
02	06	2021	427720000020147	\$142.232,00
01	07	2021	427720000020332	\$102.826,00
06	08	2021	427720000020627	\$70.251,00

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

Firmado Por:

Roberto Alexander Maldonado Petro

Juez Municipal

Juzgado 1 Promiscuo Municipal

Juzgado Municipal



JUZGADO PROMISCO MUNICIPAL DE
COTORRA-CÓRDOBA
Cordoba - Cotorra

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

f42fc1717fbf8d6e319f125886a389ea4526420c9242a791be3b6498bf4406e6

Documento generado en 27/08/2021 08:00:55 a. m.

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>